



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP TOP, REQUERIDAS POR SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:45** horas del día **dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **INVITACIÓN**) número **DGAD-IM-63-18**, para la **Adquisición de 28 Computadoras Lap Top**, requeridas por la **SEFI** y convocadas por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la **LEY**, 31, 32 y 34 del **MANUAL**, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
2	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	1

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 párrafo tercero de la **LEY** y 34 del **MANUAL**, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria, se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-63-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la C.P. Araceli Orozco Rodríguez, Directora General Administrativo de la **SEFI** y por el área técnica la C. Juana Ma. Hernández Puentes de la Secretaría de la Dirección de Auditoria Fiscal de la **SEFI** y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de **MEJORES PRÁCTICAS**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

(Firmas)



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEFI Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio unitario ofertado, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
01	28	Pieza	COMPUTADORA PORTATIL 2 EN 1 MARCA ACER O SIMILAR, MODELO SWITH 5, SW512-52 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PANTALLA TÁCTIL LCD-INTEL CORE i5 (7 TH GEN) i5-7200U DUAL-CORE (2 NUCLEOS) 2.50 GHZ, MEMORIA RAM 8GB LPDDR3; DISCO DURO 256GB SSD-WINDOWS 10 PRO 64-BIT; PANTALLA 12 PULGADAS 2160X1440. TECNOLOGÍA CONMUTACIÓN EN EL MISMO PLANO (IN-PLANE SWITCHING-IPS)-HYBRID INTEL HD GRAPHICS 620 LPDDR3-BLUETOOTH-CÁMARA FRONTAL/CAMARA WEB 5MEGAPIXEL; CÁMARA TRASERA-IEEE 802.11 AC, 1 PUERTO USB 3.0.	\$29,999.00	\$24,294.24

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **Jorge Armando Alberto González**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la única partida 1 (única), del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$839,972.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 559/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la única partida 1 (única), del presente procedimiento.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEFI Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$680,238.72 (SEISCIENTOS OCIENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.)**, el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 559/2018.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la **LEY**, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEFI** y **MEJORES PRÁCTICAS** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 559/2018, elaborada por el ente requirente y autorizada por la **SEFI**, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que las proposiciones de los proveedores que resultaron solventes **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la **LEY**, 18 fracción IX del **MANUAL** y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, son las de los proveedores **Jorge Armando Albertos González y Gectech de México, S.A. de C.V.**, en la partida número 1 (única), por cumplir técnica, legalmente y además sus ofertas económicas se encuentran dentro del presupuesto autorizado.

02

CF

3



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEFI Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la **LEY**, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **Gectech de México, S.A. de C.V.**, respecto de la única partida objeto de la presente invitación siendo la número 1, por un importe total de: **\$680,238.72 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83** de la **LEY** y **35** del **MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:58 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEFI Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIERENTE:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez,
Directora General Administrativo de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. Juana Ma. Hernández Puentes
Secretaria de la Dirección de Auditoria Fiscal de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.



----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP-TOP REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO.
Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del licitante: JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01 28	Pieza		COMPUTADORA LAP TOP COMPUTADORA PORTATIL 2 EN 1 MARCA ACER O SIMILAR, MODELO SWITH 5, SW512-52 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PANTALLA TÁCTIL LCD-INTEL CORE i5 (7 TH GEN) i5-7200U DUAL-CORE (2 NUCLEOS) 2.50 GHZ; MEMORIA RAM 8GB LPDDR3; DISCO DURO 256GB SSD-WINDOWS 10 PRO 64-BIT; PANTALLA 12 PULGADAS 2160X1440. TECNOLOGIA CONMUTACIÓN EN EL MISMO PLANO (IN-PLANE SWITCHING-IPS)-HYBRID INTEL HD GRAPHICS 620 LPDDR3-BLUETOOTH-CÁMARA FRONTAL CÁMARA WEB 5MEGAPIXEL; CÁMARA TRASERA-IEEE 802.11 AC, 1 PUERTO USB 3.0. INCLUYE: - 1 ESTYLU, LICENCIA DE OFFICE "OPEN GOBIERNO" STD. 2016. - ANTIVIRUS ESET NOD 32 VIGENCIA 1 AÑO. - MICA PROTECTORA DE PANTALLA DE 12 PULGADAS. - 1 FUNDÁ DE NEOPRENO. - ADAPTADOR DE ETERNETH A USB. GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.	Computadora portátil 2 en 1 Marca Acer, Modelo: SWITH 5. Pantalla táctil Lcd de 12", procesador Intel Core i5 (7th Gen) 15-7200U Dual-core (2 núcleos) 2.50GHz, Memoria Ram 8GB LPDDR3, Disco Duro 256GB SSD, Windows 10 Pro 64bi, Resolución de pantalla 2160 x 1440 Tecnología conmutación en el mismo plano (in-plane Switching, IPS) – Hybrid Intel Graphics 620 LPDDR3, Bluetooth, Cámara Frontal Web, Cámara Trasera de 5 Megapixel, IEEE802.11ac, 1 Puerto USB 3.0, mica protectora de pantalla. Incluye: 1 Stylus Marca Acer. 1 Licencia de Office Open Gobierno. 1 Antivirus Eset Nod 32 vigencia por 1 año. 1 Adaptador de eterneti a usb Marca Manhattan Modelo RJ4USB. 1 Funda de neopreno Marca Targus Modelo TSS912. Garantía: 12 meses contra defecto de fábrica, fallas o vicios ocultos. Tiempo de reposición y/o reparación: 10 días hábiles a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía correo electrónico.	SI CUMPLE	

DICTAMEN TÉCNICO
DE LA INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP-TOP REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO
Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del licitante: **GECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	28	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP</p> <p>COMPUTADORA PORTÁTIL 2 EN 1 MARCA ACER O SIMILAR, MODELO SWITH 5, SW512-52 O SIMILAR COLOR INDISTINTO.</p> <p>PANTALLA TÁCTIL LCD-INTEL CORE i5 (7 TH GEN) 15-7200U DUAL-CORE (2 NÚCLEOS) 2.50 GHZ; MEMORIA RAM 8GB LPDDR3; DISCO DURO 256GB SSD-WINDOWS 10 PRO 64-BIT; PANTALLA 12 PULGADAS 2160X1440. TECNOLOGÍA CONMUTACIÓN EN EL MISMO PLANO (IN-PLANE SWITCHING-IPS)-HYBRID INTEL HD GRAPHICS 620 LPDDR3-BLUETOOTH-CÁMARA FRONTERA/CÁMARA WEB 5MEGAPIXEL; CÁMARA TRASERA-IEEE 802.11 AC, 1 PUERTO USB 3.0.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 ESTIPLUS, LICENCIA DE OFFICE "OPEN GOBIERNO" STD. 2016. - ANTIVIRUS ESET NOD 32 VIGENCIA 1 AÑO. - MICA PROTECTORA DE PANTALLA DE 12 PULGADAS. - 1 FUNDA DE NEOPRENO. - ADAPTADOR DE ETHERNET A USB. <p>GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>	<p>COMPUTADORA LAPTOP</p> <p>COMPUTADORA PORTÁTIL 2 EN 1 MARCA ACER, MODELO SWITCH 5, SW512-52-5537 (NT.LDSAL.001). COLOR NEGRO PANTALLA TÁCTIL LCD - INTEL CORE i5 (7TH GEN) 15-7200U DUAL CORE (2 NÚCLEOS) 2.50 GHZ - MEMORIA RAM 8GB LPDDR3 - DISCO DURO 256GB SSD - WINDOWS 10 PRO 64-BIT - PANTALLA 12 PULGADAS 2160X1440 QHD - TECNOLOGÍA CONMUTACIÓN EN EL MISMO PLANO IN PLANE SWITCHING (IPS) - HYBRID INTEL HD GRAPHICS 620 - BLUETOOTH - CÁMARA WEB 5 MEGAPIXELES - CAMARA TRASERA - IEEE 802.11 AC - 1 PUERTO USB 3.0</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -PLUMA STYLUS. -LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE "OPEN GOBIERNO" STD.2016. -ANTIVIRUS ESET NOD 32 VIGENCIA 1 AÑO. -MICA PROTECTORA DE PANTALLA 12 PULGADAS. -FUNDA DE NEOPRENO NEGRA MARCA CCPK. -ADAPTADOR DE ETHERNET A USB MARCA XCASE. <p>GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>	SI CUMPLE	

DICTAMEN TÉCNICO

**DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 28 COMPUTADORAS LAP-TOP REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO
Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.**

ENTE REQUERENTE



C.P. ARACELI OROZCO RODRÍGUEZ
Director General Administrativo de la
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

ING. ROBERTO ORTIZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Coordinación de Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. JUANA M. HERNÁNDEZ PUENTES
Secretaria de la Dirección de Auditoría Fiscal
De la Secretaría de Finanzas

Aguascalientes, Ags., a 16 de agosto de 2018

